



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
3 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008201800564 00
Demandante(s)	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO
Demandado(s)	KAREN ROSARIO CERCHAR CASTILLO
Asunto	INCORPORA PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	812V 2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

